



Ajuntament d'Almassora  
Plaça de Pere Cornell, 1  
12550 Almassora  
Tel. 964 560 001  
Fax 964 563 051  
www.almassora.es  
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 4/2023/REHSEL

## ANUNCIO

En la Casa Consistorial de Almassora siendo las 9:30 horas del día 11 de noviembre de 2023, se reúne el Órgano Técnico de Selección (OTS) designado para el proceso selectivo de una plaza de Ingeniero Técnico de Obra Pública, funcionario/a de carrera.

En primer lugar visto que no se han presentado alegaciones contra la prueba test en el plazo de 3 días hábiles concedidos al efecto, se elevan a definitivas las notas otorgadas provisionalmente y que son las siguientes:

| Nº | NOMBRE                           | CALIFICACIÓN  |
|----|----------------------------------|---------------|
| 1  | PABLO SALVADOR GINER             | 12,125 puntos |
| 2  | DANIEL BIENVENIDO ALONSO PONS    | 13,125 puntos |
| 3  | VICENTE FERNANDO BELENGUER TARIN | 13,625 puntos |
| 4  | AMADEO MONTESINOS LEOPORI        | 16,125 puntos |
| 5  | JAVIER ORTUÑO GIL                | 9 puntos      |
| 6  | MANUEL JESÚS BASCUÑANA GULLÓN    | 17,625 puntos |
| 7  | RENAN JOAQUÍN ANDANI GASCÓN      | 9,25 puntos   |

Se convoca el día 20 de diciembre de 2023 a las 10 horas en el Salón de Comisiones ubicado en la segunda planta de las dependencias municipales sitas en la plaza Pere Cornell, a los aspirantes que hayan obtenido 10 o más puntos a la segunda prueba consistente en las siguientes 2 partes:

-la primera parte tendrá carácter teórico y consistirá en desarrollar, por escrito, un tema de entre dos a elegir por cada persona aspirante, determinados por sorteo público antes de celebrarse el ejercicio, del temario específico de esta convocatoria.

- La segunda parte consistirá en la resolución por escrito de un supuesto práctico de entre dos propuestos por el Órgano Técnico de Selección, del temario específico de esta convocatoria. La elección del caso práctico a desarrollar por todos los aspirantes se producirá al azar entre los 2 propuestos por el OTS inmediatamente antes de la realización del ejercicio.

Para la realización del supuesto práctico los aspirantes podrán acudir provistos de normativa en papel. En caso de ser preciso el uso de calculadora, la misma será facilitada a los aspirantes por el OTS.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaria del Tribunal